

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17307

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. . . 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50
Por trimestre. . . 7

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

SAN PEDRO

A mi amigo Juan Antonio Benítez

Sabido es por todo cristiano el pasaje de que se habla en el capítulo XVI, versículos 17, 18 y 19 de San Mateo, referente a la institución de San Pedro, por fundamento incommovible de la Iglesia Católica. Nuestro Señor Jesucristo, al fundar una institución divina con poder bastante para la salud eterna de los hombres, pensó cimentar el edificio sobre una base tan fuerte que por los siglos de los siglos bastase a sostener el peso de esa imponderable fábrica. Y el arranque, el inicio, que al intento escorje, es a Simón, hijo de Juan, a quien varía el nombre y llama Pedro Piedra.

Como el desarrollo y permanencia en la vida de la Religión Católica es el origen de la misma, todo extraño, todo sobrenatural y al par sencillo, con una naturalidad pasmosa, y una efectividad jamás presumible para la mente humana. Los sistemas más o menos filosóficos, más o menos poéticos, y que especulativamente han desarrollado el pensamiento humano, al par que en el terreno práctico se propusieron dirigir su actividad, han tenido siempre su cuna en la evolución de doctrinas que, iniciadas por hombres de gran mérito, se han ido incubando y tomando cuerpo y forma, al través de un período de tiempo por el estudio y trabajo intelectual de maestros y discípulos. Por lo mismo desde Gotam en la India, Lao-Tsan en China, Zoroastro en Persia, Tales en Mileto, Pitágoras en Samos, Sócrates y Platón en Atenas y Aristóteles en Stagira, siempre se observa la misma incubación, el mismo proceso. Un genio superior que prende el fuego del saber en la mente de sus contemporáneos y resulta una doctrina teórico-práctica que nace, se desarrolla, modifica, se divide en varias tendencias y, por último, desaparece hasta ser totalmente suplantada por el pensar de otro nuevo sabio. Todos esos hombres grandes tienen su origen en los albores y destellos que prendieron en su alma por enseñanzas y maestros que despertaban las primeras chispas de su genio grande y potente, que pasa a la posteridad, engendra y fecunda a las generaciones futuras, pero que al fin y al cabo, como obra humana, muere en manos de la reforma o en fuerza de la sustitución. Todo lo humano se hace arcaico, nada hay incommovible y lo más sublime pasa con el trabajo de los siglos a quedar relegado y esculpido en la historia, que es el libro de los muertos.

No pasa así en el Evangelio. Un hombre rudo, cuya candidez toca en la más desusada inocencia, va a ser el padre de esta filosofía y el maestro de esta doctrina tan nueva que asombra a los mortales de aquella época y pasma a los de las sucesivas y venideras; poniendo su academia en los campos, calles y plazas, escorje por discípulo predilecto a ese inocente que ciertamente no hubiera sido objeto de predilección por sabio alguno de los que han fundado escuela, y variando el nombre de Simón (que significa obediente) le dice Pedro (que significa piedra y fuerza.) Pedro recibe en su cabeza la síntesis del saber, en sus hombros el conjunto de las resistencias y en su mano el resultado del poder discrecional para atar y desatar los cielos y la tierra. Pedro, ignorante y tosco, ha de enseñar a los sabios y cultos. Pedro, débil y aún cobarde, ha de robustecer a los fuertes y vencer a los invencibles. Pedro debe ser la base y raíz fundamental de una obra que siempre es, nunca pasa, que desde su origen fué centro exclusivo de luz civilizadora y continúa sin solución de continuidad poniendo cátedra que no puede ni antes, ni ahora, ni luego ser variada, reformada ni contradicha con éxito por hombre alguno, siquiera el que lo intentase merezca el dictado de sabio y fuerte en el lenguaje de los hombres.

Cephas, piedra, es el nombre de la fundación de este edificio, y a la verdad que sencillamente se dijo, y que soberanamente se cumple. Por la vista de Pedro corren, en marcha veloz, los esforzados campeones de la soberbia Roma, cruzan los bárbaros que todo lo destruyen y pulverizan, los renacientes que con su nueva ciencia reducen a partículas las ciencias del pasado y organizan el saber moderno; frente a Pedro se ponen y levantan las fuerzas todas desencadenadas y unidas para formar como un solo martillo que descargue su golpe en este yunque que se llamó obediencia y luego piedra; ahí van veinte siglos de embate; en ellos los ríos más caudalosos de fuerza é ingenio humano han azotado con extraordinario furor este cimiento, y siempre se repite el mismo fenómeno: Pedro firme, imperturbable; contra él nada pueden, nada prevalece. Tan sólo él permanece; lo demás todo se aniquila y pulveriza, como se aniquila y pulveriza la enorme ola que, bramando de coraje, se estrella en la roca y es rechazada y vuelve con vergüenza hecha polvo y espuma para atestiguar en la inmensidad del océano que ha sido fracasado todo su poder y humillada toda su bravura.

Así como el hijo del conde de Parades decía: ¿Qué se hizo el rey don Juan? ¿Los infantes de Aragón qué se hicieron? etc.

Así podemos preguntar a Pedro: ¿Qué se hizo de Nerón, Diocleciano y Juliano? ¿Qué de Ebián y Cerinto? ¿Qué de Arrio, Nestorio y Eutiques? ¿Qué de los Priscilianos y Abbigenes? ¿Qué de aquellos atletas reformadores? ¿Dónde están aquellos gigantes de la filosofía naturalista inglesa, de la increíble enciclopedia francesa y los enfurecidos impugnadores de los novísimos tiempos? Pedro sólo. Pedro, tranquilo y firme, responde: olas de espuma que avanzan como gigantes y retroceden en pequeñas partículas cuando chocan contra mí.

Es corriente ver y oír a tanto cándido que asegura, con acento firme de convicción, que la obra de Pedro toca pronto a su término, que se alegra al ver cómo van, vienen, se unen y con-

gregan, sabios, oradores, polemistas, hombres que quieren pasar por jefes de gobierno y todos a una avanzan para destruir el ariete firme que ofrece Cephas; el pobre Simón, obediente, los vé y observa sin conmoverse ni alterarse. Convencido de su poder recibe la acometida, y firme en su puesto, idéntico siempre en su pensar, vé cómo varían, se embisten luego entre sí, para sucumbir en su propia obra, dando lugar a otros que les ganan en coraje y esfuerzo para combatir la obra de Jesús, pero no les exceden ciertamente en fortuna.

A los que aseguran que pronto Pedro sucumbirá, se les puede responder con Jorge Manrique:

«No se engañe nadie, no, pensando que ha de durar lo que espera, más que duró lo que vio, pues que todo ha de pasar de igual manera.»

Crear que los de la extrema izquierda hacen ó harán más que lo que hizo Juliano, Lutero, Isabel, Jansenio, Voltaire, Renán y tantos otros, es una insensatez.

Con tono profético se dice a diario en la prensa rotativa, en los clubs, en las tertulias de café, en los mítins de teatro y de plaza: Pedro está moribundo. Demos el último golpe y concluyó.

¿Qué empeño tan vano y falto de buen sentido!

Si quitais al Cristo de las escuelas, lo clavais en los corazones. Si el maestro no enseña la religión en la escuela, se la enseña la madre en la casa. Si arrojaís al fraile del convento, le dais cédula de vecindad en el mundo. Si se enseña el ateísmo, se predica el evangelio. Si secularizais la beneficencia, se reúne buena masa social para levantar centros benéficos de todo género frente a vosotros mismos, a cuya dirección se ponen institutos religiosos. Al mitin, se ofrece el sermón; al periódico, el periódico; al folleto, el folleto; al libro, el libro; si se levantan detractores, resurgen apologistas. Y siempre igual, lo mismo.

Es la lucha prevista, la que anunció el Divino Maestro que llamó al hijo de Juan con el nombre de Pedro. En el empeño de concluir con la obra, no hacen otra cosa que consolidarla, y se da el caso que cada batalla que se le presenta es un templo que se le consagra y ofrece. (Cuánto gozó Pombal y Floridablanca! Cuánto Voltaire, Renán y Chavot. Mas su gozo en el triunfo que tocaban en qué paró? El nombre de Cristo se proscribió de Francia y se castigó su pronunciación. Los representantes de Pedro fueron perseguidos y muertos, se arrojó de cuajo la semilla negra y se quemó en los atropellos.)

¿Y qué pasó luego? Vedlo, radicales de hoy; vedlo, profetas de café; observad, entusiastas propagandistas de lo que llaman ideas nuevas, que de puro antiguas están ya pasadas. Delante de nuestra vista, como siempre, está Cristo diciendo: «Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán en contra de ella.»

Parece que hemos llegado al colmo del escándalo. La prensa circula porque vierte el escarnio en sus atiborradas columnas. Los mítins son interesantes porque allí se dá como nota saliente y de gran novedad, y gusta, un nuevo ataque a Pedro. Pero al mismo tiempo se tropieza con el fraile, la hermana de caridad, el periódico católico se imprime, se lee y circula.

Los soldados de Pedro se rehacen, buscan la forma de resistir y atacar; unos caen, otros vienen a sustituirlos. Y siempre igual. No hay algo nuevo. Son tormentas que pasan, y tras sí no dejan más que un débil recuerdo de su imponente aparato y su nula eficacia.

Pedro está en Roma y está tenido y observado con igual respeto que antes. Clero hay en Francia como siempre. Beneficencia eclesiástica hay ahora como antes. Apologistas, cada día más. En las Cámaras oradores que, como arietes, deshacen el empeño de las izquierdas. Con Tertuliano podemos repetir: «*Omnia vestro implevimus.*» Todo lo hemos llenado. Haced lo que queráis. Ya os reunais en asambleas; ya escalcéis y monopolicéis el poder; ya tengais amigos valiosos en la escuela, en el Liceo, en la Universidad, aunque sea vuestra la gran prensa, aunque tengais buenos y astutos dramaturgos, todo en balde. Pedro dice siempre: «Yo soy la base de ese edificio contra el que nada se puede.»

Hay que pensar tranquilamente: aprender en la historia, que es la maestra de la vida. Veinte siglos de lucha dan muchas lecciones. Y a no dudarlo estamos hoy como siempre, luchando contra Pedro ó luchando en las filas invencibles de Pedro.

Rey del mundo es Cristo. Su Vicario es Pedro. La vida de ambos es el campo de batalla y la corona de ellos, ahora y después la muerte y pulverización de sus enemigos. Pero la razón de todo es muy sencilla, y es que nunca vence el error a la verdad, el mal al bien, la tiniebla a la luz, la ira a la paciencia. La tormenta no es perpetua. La calma es inmóvil y queda, como lo es Dios, autor de la verdad, del bien, de la paz y fundador de esa Iglesia que asentó y cimentó sobre Simón, hijo de Juan, cuando lo dijo:

«Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.»

BERENGUER RAMON.

23 Junio 1907.

Los morrongos y la alcachofa

I
El pobre Peralejo se echó, llorando de alegría, en brazos de Atocha, su mujer. Cuando le explicó el planteamiento del negocio lloraron los dos juntos; de alegría, por supuesto.

—Pues, hija, se trata nada menos que de una mina de oro; así, como sueña. Al principio, don José, que es nuestra Providencia, quería asignarme desde luego un sueldecillo, que no nos vendría mal, por cierto...

—¿Y la lo creo que no! Como que esta noche nos acostaremos sin cenar...

—¿Así estamos?

—Así, morrongo, así; no hay en casa ni un céntimo.

—Bueno, pero estamos en vísperas de la opulencia... Venis; en lugar del sueldecillo... ¡voy a tener una participación en el negocio!

—¿De veras?

—Como lo oyes; un veinte por ciento sobre los beneficios, y sin arriesgar una peseta. ¡Figúrate, morronguito! Ya me estoy yo viendo contigo... ¡no te has en un palacio como el de la duquesa de Bailén, por ejemplo, en medio de un jardín inmenso, rodeado de cocheras y cuadras...

—Dicen que el olor de cuadra es muy sano. Engordaremos.

—Yo te exijo un piano de cola.

—De los colas, si lo quieres, ó de tres, como los habes! Eso es lo de menos...

—¿Y una casita de campo para veranear?

—¿Casita? No te denigres... ¡Un hotel en San Sebastián, ó a orillas de la ría Arosa, frente por frente de la Cortegada... Nuestra vecindad será lo más selecto de la aristocracia anglo-española; porque si es verdad que los Peralejos no venimos del tacón de don Pelayo... es cosa averiguada desde hace mucho tiempo que el dinero es un gran nivelador social y que el oro es una substancia infalible para convertir en azul la sangre roja... Verás tú cómo acabamos por tener un título, y pondremos la corona hasta en los calcetines...

—¿Tanto te figuras tú que...?

—Pero si te digo que dará para todo la tal mina. ¡Tú sabes lo que significa beneficiarse en un veinte por ciento! Es la quinta parte... ¡El disquete!

—Entonces... hasta podríamos abonarnos al Real.

—¿Vaya una cosa! Y hacer viajes a París y a Londres.

—Y a Nápoles.

—Y a Berlín!

—Oye, oye, y puede ser que en automóvil.

—¿Por qué no? En un magnífico Dion-Bouton.

—¿De cincuenta mil caballos!

—¡Ay, morronguito! —dijo él riéndose y volviendo a abrazarla.— ¡Eso son ya demasiados caballos!

IV
Pasaron unos días, y volviendo la morronga del Monte de Piedad, donde había dejado cierta prenda en garantía de un préstamo de siete pesetas, se encontró en el portal a su marido, que la estaba esperando.

Subieron deprisa los cinco pisos (porque ellos aún no eran viejos) y ya en casita se entabló este diálogo:

—¿Has visto a don José? —preguntó Atocha.

—Sí, hemos hablado... Resulta, hija, que la mina no es de oro, sino de plata... Pero no importa... ¡Se ha reconocido un filón inagotable! ¡A quello va a dar un platal!

—¿Claro! Si es de plata... Pero del oro a la plata hay un poco de diferencia en cuanto al valor.

—No un poco, sino un mucho... Sin embargo, seremos muy ricos.

—¿Con palacio y todo?

—No tanto... pero tendremos un hotelito en las afueras, nuestro coche, nuestros criados. ¡Ah! Ya verás que vida...

—Bien, pues aquí tengo siete pesetas.

—¿Nada más, morronga?
—Yo procuraré que duren tres días.
La señora se metió en su laboratorio culinario, y él se quedó haciendo cálculos.

III

A la semana siguiente.

—¿Qué hay morronga? —preguntó ella a su marido, al verle entrar.

—Hay... que la mina es de galena, no argentífera. ¡Ya decía yo que aquel color del mineral...

—En ese caso, el hotel en las afueras, y el coche, y...

—Pero viviremos en un hermoso piso principal, en el riñón de Madrid, instalados con muchas comodidades.

—¿Opinas tú que dará el negocio para eso?

—¡Indiscutiblemente! Tú no te haces cargo de lo que rinde una explotación minera de ese género. Y subsiste la condición de que percibiré un tanto por ciento del beneficio...

—¿Y el piano?

—Vertical, hija, vertical; pero los hay con unas voces magníficas.

—¿Ya lo creo!

—Un Erard, por ejemplo.

—Después de todo... un piano de cola ocupa el solo una habitación entera.

—Y hasta es una incomodidad...

IV

La señora de Peralejo estaba, algunos días después, como sin sombra. No se resignaba a vivir ausente de su marido, el cual habíase marchado a las minas, haciendo el viaje por cuenta de la empresa.

En quince años de matrimonio jamás se había separado de su morrongo, y fueron para ella cinco siglos los cinco días que él estuvo por allá, sin más consuelo que leer cien veces las kilométricas cartas de amor que...

—¿De amor?

—¡Ah, sí, señores! Aunque parezca mentira, hay ejemplares de maridos y mujeres que siguen tan enamorados de sus conyugos como cuando conjugaban platónicamente el verbo amar cogidos de la mano, ó hurto de los padres, ó pelaban la pava de contrabando cabe la clásica reja...

—Adelante.

Pues sucedió que al volver Peralejo a su hogar, y después de emborrachar de felicidad a su mujer con formidables achuchones, como si regresara de la China al cabo de diez años de ausencia se expresó así:

—Has de saber morronga, que se han hecho otros sondeos, y que la galena se evaporó; el filón era una hebra insignificante.

—¿Qué me dices! —exclamó ella desconsolada.

—Aguarda, hija, y no te precipites... Cierro que la galena hizo mutis por escotillon, pero a fuerza de ahondar, ahondar... se ha dado con unas canteras de mármol... ¡que me río yo de las de Paros ó Carrara!

—¿Y eso vale?

—¡Uff! ¿Que si vale? ¡Un negocio soberbio! Claro es que no tan bueno como el otro... y tendremos que subir algunos escalones más.

—¿Por qué dices eso?

—Porque nos trasladaremos a un buen piso segundo, sin perjuicio de tener cocinera y doncella... De mucho el mármol... ¡Ya ves los palacios que se hacen!

—Y las estatuas.

—Y las estatuas, sí, como la de Calderón, que está frente al teatro Español.

—¡Ah, y a propósito! ¿Podremos ir al teatro?

—No nos faltarán nuestras butaquitas alguna vez.

—Hijo, me deslumbras con ese programa...

V
Por fin se arregló el negocio. Comenzóse la explotación de las canteras, y se le asignó a Peralejo un sueldo de doscientas pesetas mensuales en las oficinas que se instalaron en Madrid.

Nuestro héroe alquiló un modesto pisito tercero (con entresuelo) tomó un sirviente, y ya no tuvo la morronga que salir de tapadillo a hipotecar prendas. Así inauguraron aquel invierno que, aunque muy crudo, les pareció mucho más tibio que los anteriores.

Una noche (dos días después de la mudanza) entró Peralejo en su nuevo domicilio con un bulto sospechoso debajo de la capa. Trataba él de disimularlo, pero la morronga tenía vista de lince y echó de ver inmediatamente el *matute*.

—¿Qué trases ahí? —la pregunta llena de curiosidad.

Desembozóse Peralejo, y con aire de triunfo levantó en alto una guitarra.

Ella juntó las manos, como en acción de gracias al Creador, apareciendo en su bondadoso semblante una expresión de felicidad.

—¡Una guitarra! —exclamó, cuando le permitió hablar la emoción.

—¡Magnífica! —repuso él.— La he tomado a plazos; y además... esta noche te llevo al cinematógrafo. Con que ¡a cenar!

La doméstica les sirvió la cena. Uno de los platos, porque había dos, eran alcachofas.

Peralejo puso una en su plato, tan gorda, que según él parecía un repollo.

—¿Estás contenta? —preguntó a su mujer.

—¡Contentísima!

—Mira, morronguita —dijo él entonces, comenzando a deshojar la alcachofa.— Estas primeras hojas son... la mina de oro; estas otras, la de plata...; ya vamos llegando. Les toca el turno a las que representan la galena; un poco más... y las de mármol. ¿Qué queda ahora? ¡El corazón! Lo más sabroso, lo más tierno, lo más exquisito... ¡El corazón! ¿Entiendes? Lo demás es hojarasca superflua, y hasta se puede indigestar... Nosotros, en esta modesta medianía, sin palacio, sin automóvil, sin criados de librea, sin piano de cola... somos felices, porque todo eso son las hojas de la alcachofa... ¡Pero nos queda el corazón! ¿No es verdad, morronga? ¡Nuestro cariño inmenso, tan largo como nuestras vidas!

Ella se arrojó en brazos de su marido y lloraron los dos juntos; de alegría, por supuesto.

RAMIRO BLANCO

TRIBUNALES

CAUSA POR ASESINATO

Ante la sección segunda de esta Audiencia concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego contra Antonio González Delgado, por el delito de asesinato.

Modificación de conclusiones

Constituidos los tribunales, el Secretario lee el escrito de conclusiones definitivas del representante del Ministerio público, en el que modifica las provisionales, apreciando, además de la circunstancia agravante de parentesco, estimada en aquel, la primera, séptima y décima quinta del artículo 10 del Código penal.

La acusación

Acto seguido, el Fiscal don Restituto Fernández usa de la palabra y hace un detenido examen de los hechos y de las pruebas, sosteniendo que se trata de un delito de asesinato, del que es autor el procesado, y que concurren contra él las circunstancias agravantes de parentesco, premeditación, nocturnidad y despojado.

120

DIARIO DE CORDOBA

LA GAVIOTA

117

porque su canto me ataca el sistema nervioso, como dice D. Federico, que asegura que lo tengo más tirante que las cuerdas de una guitarra. Verá Vd. como canta ese Ratón Pérez, tía María.

Cogió Marisalada rápidamente una hoja de pita que estaba en el suelo y eran de las que servían al hermano Gabriel para poner como bombos contra el viento Norte delante de las tonateras, cuando empiezan a nacer, y apoyándola en su brazo, a estilo de una guitarra, se puso a remedar de un manera grotesca los ademanes de Ramón Pérez, y con su singular talento de imitación y su modo de cantar y hacer gorgoritos, de esta suerte cantó:

¿Qué tienes, hombre de Dios,

Que te vas poniendo flaaaco?

—Es porque puse los ojos

En un castillo muy aaaaalto.

—Sí, dijo D. Modesto, que recordó las serenatas a la puerta de Rosita, ese pobre Ramón siempre ha puesto altos los ojos.

A D. Modesto no le habían podido disuadir los ulteriores sucesos de que no fuese Rosita el objeto que atrajo las casabidas serenatas, porque una idea que entraba en la cabeza de D. Modesto cáta como en una alcancía; ni él mismo la podía volver a sacar. Eran las casillas de su entendimiento tan estrechas y bien ordenadas, que una vez que penetraba una idea en la que le correspondía, quedaba encajada, embutida, é incrustada *per in saecula saeculorum*.

—Me voy, dijo María, tirando la pita de modo que vino a dar ruidosamente contra fray Gabriel, que vuelto de espalda y agachado, ataba su centésimo vigésimo quinto vencejo.

vencejos las lechugas para que crezcan blancas y tiernas.

—No es que me lo figuro, D. Modesto, decía la intsigadora, es una realidad; para no verlo era preciso no tener ojos en la cara. D. Federico quiere a Marisalada, y a esta no le parece el doctor costal de paja.

—Tía María, ¿quién piensa en amores? respondió don Modesto, en cuya calma y tranquila existencia no se había realizado el eterno clásico, pero invariable, axioma de la inseparable alianza de Marte y Cupido.— ¿Quién piensa en amores? repitió D. Modesto en el mismo tono en que hubiese dicho: ¿quién piensa en jugar a la billarda, ó en remontar un panderito?

—La gente moza, D. Modesto, la gente moza; y si no fuera por eso, se acabaría el mundo. Pero el caso es, que es preciso darle a estos un espalazo, porque esta gente de por allá arriba, quiéreme parecer que se anda con gran pachorra, pues dos años ha que nuestro hombre está queriendo a su ruiseñor, como el la llama, que eso salta a la cara; y estoy para mí que ne le ha dicho buenos ojos tienes. Usted que es hombre que supone un señor *considevable*, y que D. Federico le aprecia tanto, debería usted darle una puntadilla sobre el asunto, un buen consejo, en bien de ellos y de todos nosotros.

—Dispéñeme Vd., tía María, respondió D. Modesto, pero Ramón Pérez está por medio; es amigo, y no quiero hacerle mal tercio; me afecta por mi buena cara, é ir así contra sus intereses sería una mala partida. Tiene mucha pena en ver que Marisalada no le quiere, y se ha puesto amarillo y delgado que es un dolor. El otro día dijo que si no se casaba con Marisalada rompería su guitarra, y ya que no podía meterse fraile, se metería a faccioso. Ya ve

30

Fundamenta la concurrencia de tales circunstancias y termina su correcto informe pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

La Defensa

El letrado defensor don José Casanova, en hábil discurso, mantiene sus conclusiones, en virtud de las cuales niega que su patrocinado sea el autor del delito que se le imputa.

Analiza los hechos y los elementos de prueba presentados y refuta las apreciaciones del Fiscal, y especialmente la concurrencia de la alevosía, pues los hechos demuestran que hubo lucha entre la víctima y su matador.

Concluye su defensa con párrafos elocuentes dirigidos al jurado, en los que le excita para que de un veredicto justo, que debe ser de inocuidad.

El resumen

El Presidente del Tribunal de Derecho, don Federico Grande, hace un imparcial y escrupuloso resumen de los debates.

A continuación son leídas las preguntas que han de constituir el veredicto, y el Jurado se retira a la sala de deliberaciones.

El veredicto

El Jurado dá veredicto de culpabilidad, desestimando las circunstancias de alevosía, premeditación y nocturnidad, y apreciando las de parentesco y despoblado.

Informes en Derecho

El Fiscal, en vista del veredicto, califica el hecho de un delito de homicidio, en el que concurren dos circunstancias agravadas, y pide que se imponga al procesado la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas á la familia del interfecto.

La Defensa solicita del Tribunal que desestime la agravante de despoblado y que la de parentesco la considere como atenuante, en vista de que el interfecto dió motivo á los hechos, y que en caso de aceptar la petición fiscal imponga la pena en su grado mínimo y rebaje á dos mil pesetas la indemnización.

La sentencia

La Sala dicta sentencia condenando á Antonio González Delgado á la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas.

El letrado defensor don José Casanova consiguió un verdadero triunfo, por el que obtuvo muchas felicitaciones de sus compañeros y amigos.

Reciba también la nuestra muy cumplida.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

La buena y encantadora coquetería femenina, pues sabido es que hay otra coquetería perniciosa, encuentra cada vez mayores motivos y ocasiones para sus refinamientos.

Toda mujer elegante casi presta más atención á los accesorios de un traje que al mismo vestido, y en esta cuidadosa relación es donde mejor se revelan, por medio de encantadores detalles, su elegancia y su exquisito buen gusto.

En la ropa interior, desde luego, se tiene para ella más cuidado que para la externa, y las elegantes cifran todo su orgullo en tenerla lindísima.

En la lencería de moda, el bordado y las incrustaciones, en general, juegan un papel importante, y en los cuerpos, cubre-corsés y pantalones, el plisado está á la orden del día.

Otra particularidad de las camisas de moda es la de que en ellas han desaparecido casi por completo los hombros, sustituyéndolos cintas de finísima seda ó terciopelo, que se anudan y desatan á voluntad, lo que las hace sumamente prácticas, pues si una mujer elegante tiene después de una comida que ponerse traje descodado para ir á otra fiesta, no tendrá que desnudarse por completo. Basta, en efecto, que sin descorrelarse desate las cintas y las oculte dentro del corsé.

En blusas transparentes y cubre-corsés hay

obras verdaderamente preciosas, siendo tal el esmero con que se confeccionan y el sibilatismo que revelan, que en ellas se ha llegado hasta á suprimir las costuras para que no rocen las delicadas carnes de la bella que las usa.

Estos refinamientos llegan hasta las ligas, que constituyen realmente preciosidades, no siendo ya de *cauchout*, como las antiguas, sino de *broderie* inglesa, con cintas de colores claros.

La blusa ha entrado á completar nuestros trajes de un modo decidido, viniendo á ocupar lugar preferente entre las diversas y numerosas prendas que componen la indumentaria de una mujer elegante y á la moda.

Dada la tendencia á los vestidos estilo *sastre*, inspirados por este, sin duda celoso de los triunfos de los modistos, la blusa-camisa, sin dejar de ser en el fondo la misma, cambia de adornos, habiéndolos de fantasía y con bordados incrustados de puntilla, como asimismo en los corsés, donde las pasamanerías, motivos de Irlanda, franjas, etc., son la base de su adorno.

Por último, en otros accesorios, como corbatas, jubones, cuellos, guantes, mitones y mil más, hay también maravillas. ¿Pero quién se detiene á explicarlos? Y aunque lo pretendiésemos ¿es posible explicarlos todos?...

Cerraré estas notas diciendo que los grandes abrigos de puntilla blanca son los más de moda, adoptando generalmente la forma de *redingots*, muy amplios y sueltos, sin ceñir ni remotamente el talle, torrándoseles con muselina plisada de seda, que lleva en su interior satín liberty blanco. Como se comprende no pueden resultar más vistosos ni elegantes.

OTILIA.

París, Junio 1907.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 28 del corriente:

Gobierno civil.—Circular dictando disposiciones para evitar los incendios en los campos. —Otra fijando los días para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Fuente Obejuna. —Otra anunciando el nombramiento de verificador de los contadores de agua de esta provincia.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pedroche en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos. —Anuncio de tener expuestos al público el de Palenciana los apéndice al amillaramiento.

NOTICIAS MILITARES

La revista de comisario del próximo mes de Julio se pasará el día 1.º, bajo la presidencia del general Gobernador militar y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Manuel Alvarez Martínez, con estricta sujeción á las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892, ampliado por Real orden de 18 de Enero de 1904, á los cuerpos que á continuación se relacionan y á las horas que se expresan:

Regimiento infantería de la Reina á las 8:30 de la mañana; Segundo Depósito de caballos sementales á las 10; regimiento lanceros de Sagunto á las 11; Segundo establecimiento de Remonta á las 12:30; Segunda sección montada de Administración militar á las 1:30.

Los cuerpos y dependencias siguientes también la pasarán ante el Comisario citado en la forma que se expresa:

Zona de reclutamiento y reserva de esta capital á las 4 de la tarde; yeguada militar á las 4:30; Comandancia de la guardia civil á las 5; Quinto Depósito de reserva de caballería á las 6.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Hermenegildo y transeúntes de todas clases, se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría de este Gobierno militar el día 1.º á las 9:30 de la mañana, pasando la revista á las 3 de la tarde ante el mismo Comisario en el Parque administrativo de suministro.

El servicio sanitario de la Plaza, asistencia al Quinto Depósito de reserva de caballería y Comandancia de la guardia civil, durante el próximo mes, estará á cargo del médico primero del Segundo Depósito de caballos sementales don Aurelio Ripoll Herrera, que tiene su domicilio en la casa número 2 de la calle Concepción.

El de transeúntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, debiendo efectuarse la entrega el día 1.º á las 9 de la mañana.

Durante el mes próximo se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta Plaza á las 7:30 de la tarde.

En la orden de la Plaza de ayer figura, para su cumplimiento, la siguiente comunicación telegráfica del general encargado del despacho en esta región:

«Jefe Estado Mayor central me dice: «Ruego V. E. ordene remitan estados instrucción reclutas ingresados 1906 con arreglo Real orden 17 Abril 1906, regimiento Extremadura, batallones Cataluña, Tarifa, lanceros Sagunto, cazadores Alfonso XII, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Establecimientos de Remonta; Segundo Depósito sementales, Segundo montado, Comandancia Artillería Algeciras, y estados reclutas 1907 á su incorporación regimiento Extremadura, batallón Cataluña, lanceros Sagunto; 1.º, 3.º, 4.º Establecimientos Remonta y 1.º y 2.º Depósitos sementales que no los remitieron ó no se ajustan formulario. Disponga V. E. los remitán los del territorio de su mando.»

Adición á la orden de la plaza de ayer. En la orden del día 19 de Diciembre de 1900, y en su artículo 4.º, se disponía lo siguiente:

Para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la regla 1.ª de la orden general de 10 del corriente, comunicada en la de la plaza de 12 del mismo, los jueces instructores, cuando tengan que elevar á la autoridad judicial los procedimientos que instruyan, harán entrega de ellos personalmente en este Gobierno, á las diez de la mañana precisamente, y en la forma que determina el citado artículo 373 del Código, ó sea en pliego cerrado, con oficio de remisión á mi autoridad, cuidando mucho de que tanto este como el que dirijan al excelentísimo señor Capitán general estén redactados en la forma prevenida repetidas veces, ó sea que hagan constar en ellos, así como en las cubiertas de los procedimientos, el número que en Capitanía general se haya dado á la causa ó expediente, los nombres de todos los en ella encartados y delito que se imputa.

Asimismo, en la orden de la plaza del día 23 de Abril de 1904 se publica la siguiente orden general:

Para cumplimiento de la de 10 de Diciembre de 1900 que previene en su artículo 1.º que los jueces instructores entreguen personalmente en esta Capitanía general ó en los Gobiernos militares respectivos los procedimientos que instruyan, S. E. ha dispuesto se observe en lo sucesivo que toda entrega de esta índole se efectúe previo recibo de los mismos, que dará á aquellos el jefe ó oficial de servicio al hacerse cargo de los expresados documentos, para la correspondiente acreditación, caso de extravío, y cuando los procedimientos se entreguen para su remisión por el correo, se cerrarán los pliegos después de recogido el recibo por el juez instructor y á presencia de este.

En su virtud, no se admitirá en este Gobierno militar ningún procedimiento ó expediente que no se entregue en la forma que se ordena.

Las horas para su recibo serán, en todo tiempo, de nueve á diez de la mañana.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 25 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar al director del Museo provincial de Bellas Artes para que efectúe las reparaciones más indispensables en el edificio que ocupa dicho establecimiento.

Aprobar la cuenta de las cantidades libradas en Noviembre de 1905 á don Antonio Rivas Matilla, como director que era en aquella época de carreteras provinciales, para gastos de material de oficina.

Aprobar también las certificaciones acreditativas de los reconocimientos practicados durante el mes de Mayo último por el médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento don Rafael Torres de la Barrera.

Aprobar, asimismo, el señalamiento de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que hagan durante el mes actual á las fuerzas del ejército y guardia civil.

Relevar del otorgamiento de escritura al contratista del servicio de impresión de las listas electorales por considerar la Comisión bien garantizados sus intereses con la fianza que aquel ha constituido en la caja provincial.

Aprobar la recepción de géneros con destino á ropas de los acogidos en la Casa Central de Expositos.

Y conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.

GACETILLA

—**Reparto de premios.**—Esta tarde, á las cinco, en el salón alto de las Escuelas de la Compañía, se celebrará el reparto de premios á las alumnas de las Escuelas dominicales de sirvientes y obreras.

—**Clases pasivas.**—En la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas el primero del mes próximo, por el orden que sigue: día 1.º, Retirados.—2, Montepío militar.—3, Remuneratorios, Montepío civil y jubilados.—4, Cruces y mesadas de supervivencia.—5, Todas las clases sin distinción y retenciones.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital nuestro antiguo y estimado amigo don Felipe Luna y Gólmayo, laborioso empleado de la Contaduría provincial. El señor Luna, que ha muerto á los setenta y un años de edad, ejerció durante muchos años, hasta su supresión, el cargo de cajero de la Tesorería de Hacienda pública, en el que demostró una honradez y probidad generalmente reconocidas. Al poco tiempo de la supresión de aquella dependencia figuró como empleado dependiente de la Excm. Diputación provincial, en donde deja gratos recuerdos de su celo y caballerosidad. Legó también el señor Luna y Gólmayo á su respetable familia la historia de un hombre honrado, fiel cumplidor de sus deberes. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de Santiago. Nos asociamos al sentimiento de su desconsolada viuda doña Antonia Luna Martínez y de los afligidos hijos y demás parientes del finado y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado verificador de los contadores de agua de esta provincia el ingeniero industrial don José Sinierra, que tiene su domicilio en la casa número 6 de la calle Domingo Muñoz.

—**Justa petición.**—El vecindario de la calle Valdés Leal ruega por nuestra mediación al señor Alcalde que ordene la colocación de marmolillos á la entrada y salida de dicha calle para evitar que pasen por ella toda clase de vehículos que causan daños de consideración en el pavimento y en las paredes de los edificios. Los vecinos esperan confiadamente en que el señor Pineda de las Infantas atenderá este ruego.

—**Accidente.**—Durante la madrugada de ayer un individuo llamado Lucas Cerezo Ortiz sufrió un accidente en la plaza de Cánovas, y al caer, por haber perdido el conocimiento, se causó una profunda herida en la cabeza. Fue curado en la casa municipal de socorro y después conducido al Hospital de Agudos.

—**Al interesado.**—El vecino de esta capital Luis León Cobos, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

—**Petición.**—Muchas personas de las que concurren al paseo del Gran Capitán nos ruegan que indiquemos la complacencia con que verían que, como en años anteriores, se publicara el programa de las obras que interpreta la banda municipal de música, indicándose, además, la hora á que concurre á dicho paseo. Trasládamos la petición al director de expresada banda.

—**Traslado.**—La dirección del Servicio Agronómico Catastral y de Registros fiscales se ha trasladado á la calle Lope de Hoces, número 16. Las horas para el público son de once á una.

—**Menudencias.**—La guardia municipal ha denunciado al dueño de un carro de transporte que carece de licencia para poner su vehículo al servicio del público; á un joven que hirió á otro, en la cabeza, de una pedrada; á una vecina de la plaza de las Tazas que insultó á otro; á un individuo que blasfemaba en la calle San Fernando; al dueño de una casa de la calle Piedra Escrita que está reformando la fachada sin autorización para ello; al conductor de un automóvil que atropelló con su vehículo á una caballería menor en la plaza de Cánovas, y á una mujer que cuestionó con otra en la calle Cardenal González.

—**Un ahogado.**—Hace varios días, en el sitio conocido por «La Montesiña», del término de esta capital, pereció ahogado en el Guadalquivir un sujeto llamado José Madero Paredes. Una pareja de la guardia civil del puesto del Espíritu Santo, con el auxilio del paisano Gabriel Beltrán Ruiz, consiguió extraer el cadáver á costa de grandes esfuerzos.

—**Contrabando de armas.**—Los empleados de los ferrocarriles Andaluces descubrieron anteayer en la estación de Bobadilla una importante expedición de armas de fuego y municiones que, con la declaración de maquinaria y ferretería, iba destinada á Campanillas. La expedición, que procedía de Madrid, se componía de diez y seis cajas de fusiles Mauser, carabinas y municiones. Seguidamente se dió cuenta del hallazgo á la fuerza de carabineros, la cual se hizo cargo de la mercancía.

—**Denuncia.**—La guardia civil del pue-

to de Cerro Muriano ha denunciado al dueño de un ventorrillo próximo á la estación férrea de aquel coito minero, que entregó un billete, falso, de cincuenta pesetas, en un establecimiento de comestibles.

—**Contratación.**—Durante los días 3, 4 y 5 de Julio próximo se verificará la contratación de pesas y medidas en Fuente Obejuna, y cuando termine en dicho pueblo continuará en el resto del partido judicial, por el orden siguiente: Belmez, Peñarroya, Puebla de Villaverde, Terrible, Valsequillo, Blázquez, Granjuela, Villanueva del Rey, Espiel y Villaharta.

—**Una estafa.**—Según comunican de Puente Jenil, el día 7 del actual se presentó en la casa-banca de don José Morales Estrada, establecida en dicha población, un sujeto que dijo llamarse Eurique Sánchez López y ser natural de Palencia y de profesión viajante de comercio, para negociar cinco décimos de billete de la Lotería Nacional, número 6.868, premiado en el sorteo del 20 de Mayo último. Los billetes ostentaban el sello de la Administración de Loterías número 25, de Madrid. La casa-banca aceptó la operación y entregó al supuesto viajante doscientas cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos, importe de la liquidación, pero al tratar de hacer después efectivos los décimos, resultó que no correspondían al billete premiado, sino al del número 16.868, pues tenían hábilmente borrada la primera cifra. Hasta ahora han resultado infructuosas todas las gestiones realizadas para descubrir al autor de la estafa.

—**A sus dueños.**—En la dehesa llamada «Zahurdillas», del término de Hornachuelos, se han aparecido dos caballerías sin dueños, que pueden ser reclamadas en dicha finca por las personas á quienes pertenecen.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—**Hay personas anémicas que están inapetentes;** la Hemoglobina Asimilable Stengre es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—**Hamamelis es el nombre botánico del Avellano Mágico,** una planta norteamericana de la cual se extrae el *Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol*, aplicación de notable eficacia para el alivio de dolores é inflamaciones. Valiosísimo remedio casero. 19

—**Herniados (Quebrados).**—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial, adquiere la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace, que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto hernial. Es elástico, no tiene aereos ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Para regalos.**—Ofrecemos un grandioso surtido en abanicos, cadenas, collares, cinturones, corbatas de gasa y otros muchos artículos, á precios muy convenientes. Gran colección de peñas novedad, estilos imperio y otros, lisas, caladas y con aplicaciones y esmaltes, de gran novedad. Completo surtido en perfumería y estuches de esencias de las mejores marcas nacionales y extranjeras, á precios sin posible competencia. «La Sevillana», Letrados 24.

—**De interés.**—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niños de tres á diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 250 pesetas en adelante el traje. Blusas de mansú, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada á precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

—**Subasta.**—El sábado 6 de Julio próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—**El muy conocido «Bicarbonato de Sosa** químicamente puro», del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, al precio de 5 pesetas, que se remiten por ferrocarril, francas de porte hasta la estación de destino ó la inmediata. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

—**Tomás Porcel.**—Conde de Cárdenas 15.—En este acreditado establecimiento se han puesto á la venta batistas finas semi-hilo, anchas y caladas, á real. Sedas á 5, 6, 8 y 10 reales. Piezas de tela blanca, fina, á 40 reales una. Velos chantilly grandes á 24, 28 y 30 reales. Es la casa que más barato vende.

—**Dinero.**—Por ahajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Instituto oficial, provincial y municipal de vacunación

El Director de este Instituto, Doctor en Medicina y Farmacia don Manuel Villegas, pone en conocimiento del público que en él se continúa vacunando gratis y diariamente, de una á tres de la tarde, en su domicilio, San Felipe, 13, á cuantas personas lo soliciten, garantizando la bondad y pureza de la vacuna empleada. Se venden viales para 50 y 25 vacunaciones. Tubos con vacinostilo á 1 peseta.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

—**Mañana.**—Santa Agripina, virgen y mártir. —**Jubilée elreunar.**—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por don Pedro López, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Rafael Barcia y hermanos, en sufragio por sus difuntos.

—**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia de Sagrario.—Mañana á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

—**En la Catedral.**—Hoy predicará el Dr. D. Francisco Vargas Jurado, Canónigo.

Vd. tia María que de todas maneras me comprometo, metiéndome en ese asunto.

—Señor, dijo la tia María, y va Vd. á tomar á dinero contado lo que dicen los enamorados? Si Ramón Pérez, el pobrecillo, no es capaz de matar un gorrion, cómo puede Vd. creer que se vaya á matar cristianos? Pero conside Vd. que si se casa D. Federico se nos quedará aquí para siempre, y qué suerte no sería esta para todos? Le aseguro á Vd. que se me abren las carnes así que habla de irse. Por fortuna que cada vez se lo quitamos de la cabeza. Pues y la niña, ¡qué suerte haría que ha de saber Vd. que gana D. Federico muy buenos cuartos. Cuando asistió y sacó en bien al hijo del alcalde D. Perfecto, le dió éste cien reales, como cien estrellas. ¡Qué linda pareja harían, mi Comandante!

—No digo que no, tia María, repuso D. Modesto; pero no me dé Vd. cartas en el asunto, y déjeme observar mi estricta neutralidad. No tengo dos caras; tengo la que me afecta Ramón, y no otra.

En este momento entró Marisalada en la huerta. No era por cierto la niña que conocimos, desgreñada y mal compuesta; primorosamente peinada y vestida con esmero, venía todas las mañanas al convento, al que si bien no la atraían el cariño ni la gratitud á los que lo habitaban, traía el deseo de oír y aprender música de Stein, al paso que la echaba de la cabaña el fastidio de hallarse sola en ella con su padre, que no la divertía.

—Y D. Federico? dijo al entrar.

—Aún no ha vuelto de ver á sus enfermos, respondió la tia María; hoy iba á vacunar más de doce niños. ¡Tales cosas, D. Modesto! Sacó el *pus*, como dice su merced, de la teta de una vaca: ¡que las vacas tengan un contrave-



no para las viruelas! Y verdad será, porque D. Federico lo dice.

—Y tanta verdad que es, repuso D. Modesto, y que lo inventó un suizo. Cuando estaba en Gaeta vi á los suizos que son la guardia del Papa; pero ninguno me dijo ser ej inventor.

—Si yo hubiera sido Su Santidad, prosiguió la tia María, hubiere premiado al inventor con una indulgencia plenaria. Síntate, Saladilla mía, que tengo hambre de verte.

—No, contestó María. Me voy.

—¿Dónde vas á ir que más te quieran? dijo la tia María.

—¿Qué se me dá á mí que me quieran? respondió Marisalada, ¡qué hago yo aquí si no está D. Federico?

—¡Vamos allá! ¿conque no vienes aquí sino por ver á D. Federico, ingrátilla?

—Y si no ¿qué había de venir? contestó María; ¿á hallarme con Momo, que tiene los ojos, la cara y el alma todo atravesado?

—¿Conque esto es que quieres mucho á D. Federico? tornó á preguntar la buena anciana.

—Le quiero, respondió María; si no fuera por él, no ponía aquí los pies por no encontrarme con ese demonio de Momo, que tiene un agujón en la lengua, como las avispas en la parte de atrás.

—¿Y Ramón Pérez? preguntó con chuscada la tia María, como para convencer á D. Modesto de que su protegido podía archivar sus esperanzas.

Marisalada soltó una carcajada. Si ese Ramón Pérez (Momo había puesto este sobrenombre al barberillo) respondió, se cac en la olla, no será yo la hormiguita que lo canta y lo llora, y sobre todo la que lo escuche cantar;

San Pedro.—Hoy, á las ocho de la mañana, quinto día de la novena en honor del Santo titular de dicha parroquia.

A las ocho habrá Misa de exposición para el Jubileo circular, á las diez y media, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas Párrocos, solemne fiesta en la que hará el panegírico el mencionado Rector.

A las seis y media de la tarde segundo día del solemne triduo que el Centro de Apostolado dedica al Divino Corazón de Jesús, con plática que dirá el Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Rector de expresada parroquia.

Visitando esta iglesia hasta la puesta del sol de hoy, confesados y comunión, se gana indulgencia plenaria aplicable á los difuntos, y los que al menos contritos hagan dicha visita, 300 días por concesión de Su Santidad Pío X.

Mañana, á las siete, Misa de comunión general con plática preparatoria.

San Agustín.—Hoy después de oraciones, dará principio el ejercicio de los quince sábados del Rosario.

San Pablo.—Hoy comenzará el tradicional ejercicio de los quince sábados del Rosario, en la forma siguiente: á las siete y media de la tarde se rezará el santo rosario, cantándose la letanía, seguirá el ejercicio propio y la plática que dirá un R. P. Misionero del Corazón de María, y se terminará con las letanías del Rosario.

El próximo domingo tendrá la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en dicha Real iglesia, sus ejercicios mensuales. A las ocho de la mañana habrá Misa de comunión general. Por la tarde, á las siete, expuesta S. D. M., se rezará el santo rosario, cantándose la letanía, seguirá el ejercicio propio con sermón á cargo del R. P. Ambrosio Llorente, Misionero del Corazón de María, y se terminará con la reserva.

San José (San Ceballos).—Hoy quinto día de la solemne novena que los Padres Carmelitas Descalzos de Córdoba en unión de los cofrades de la Virgen dedican á su Excelencia Madre Patrona la Reina del Carmelo, con exposición del Santísimo Sacramento, dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita. Los cultos de esta novena son á la intención de una persona devota, per sus difuntos.

Jubileo.—Hoy está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, costeado por don Mercedes Castillejo y López y sus hijos, en sufragio por el alma de su difunto esposo y padre don Pedro Castillejo y Grajera (q. e. p. d.). Hay concedidas indulgencias.

San Hipólito.—Gran Jubileo, á manera del de Porciúncula, concedido por el Sumo Pontífice Pío X á las iglesias donde se hubiese hecho con solemnidad el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, á las ocho habrá en esta iglesia Misa solemne y en ella comunión general. Por la tarde se abrirá la iglesia á las cuatro para los que quieran ir ganando las indulgencias del Jubileo; á las seis y media se tendrá un ejercicio en honor del Sagrado Corazón con manifiesto, estación, rosario, letanía cantada y reserva.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama a la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82.90.—5 por 100 amortizable, 100.75.—Acciones Banco España, 451.00.—Idem arrendataria de tabacos, 406.00.—Cheque vista París, 11.85.—Idem idem Londres, 28.13.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2125.

Cereales y líquidos

Trigo duro, á 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, de 10 á 10.50.—Cebada, de 5 á 5.50.—Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10.50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42.50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escarfa, de 4 á 4.50.—Maiz, de 9 á 9.50.—Alpiste, á 14.—Aceite corriente, á 14 arroba.

Córdoba 28 de Junio de 1907.—El Secretario, Antonio Jimenez Lopez.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrellas.

MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Belalcázar

Trigo duro á 52 reales fanega.—Idem blanquillo á 47.—Cebada á 24.—Habas cochineras á 40.—Centeno á 32.—Avena á 22.—Chicharos á 42.—Garbanzos á 140.

La Rambla

Aceite á 13.00 pesetas arroba.—Trigo duro á 10.25.—Idem blanquillo á 10.—Cebada á 5.—Habas de agudulz á 10.—Garbanzos tiernos de 25 á 35.

Ecija

Aceite á 55 reales arroba.—Trigo duro de 43 á 45 reales la fanega.—Idem blanquillo de 42 á 43.—Cebada de 19 á 20.—Habas de agudulz de 41 á 42.—Idem castellanas de 42 á 43.—Alpiste de 46 á 48.—Garbanzos tiernos de 120 á 140.—Idem duros de 100 á 120.—Escarfa de 15 á 16.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 24 al 34 de Junio

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilogramo.	1 50
Idem idem sin hueso.	2 26
Idem de ternera con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 86
Idem de borrego.	1 40

SOCIEDAD JOSÉ BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 24 al 30 de Junio

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 50
Idem idem sin hueso.	2 26
Idem de ternera con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 86
Idem de borrego.	1 40

Tocino para fuera

Tocino país, en hojas, á 88 reales arroba. Id. id. tiras á 84 id. id.

LA PERLA Café, confitería y restaurant

Mantecado.—Crema de chocolate.—Sorbete de membrillo.—Almendras.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86.
Precios del mantecado y cremas, 50 céntimos, y á 25 las granizadas, haciéndose cuantas clases se deseen por encargo y servido en moldes de todos tamaños.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado.	Ptas. 11.500.000.
Fondos de reserva.	11.088.900.
Total de garantías.	22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000.

Siniestros pagados, ptas. 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILHESID.

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

LA HERNIA

El gran Especialista francés

M. A. OLVERIE

de paso en CORDOBA

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores la llegada á CORDOBA del reputado especialista herniario de París M. A. OLVERIE, y cumplimos al mismo tiempo gustosos un deber de humanidad aconsejando á todos aquellos hombres ó mujeres, que sufren de Hernias, Relajaciones, Descensos, Desviaciones de los órganos, etc., que pasen á visitar á dicho señor, en la seguridad de que, gracias á su método incomparable, encontrarán alivio inmediato y definitivo á sus sufrimientos.

El Sr. OLVERIE recibirá á los enfermos de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde, en CORDOBA, Domingo 30 de Junio y Lunes 1.º de Julio, Hotel Suizo.

FUENTE AMARGA (Chiclana)

Provincia de Cádiz

Gran establecimiento balneario

de Aguas Minero-Medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre.

Informes y memorias pídanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que desde el día 29 de Mayo pasado la oficina de Córdoba á Sevilla quedó á cargo de «Urbano y Castilla», siguiendo el domicilio del primero María Cristina 7, Córdoba, y del segundo plaza de San Francisco 29, Sevilla.

SE COMPRAN libros antiguos y modernos, Calle Manrique, número 5.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoaladas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y gratis. Se remiten gratis.

INTERESA CONOCER

á los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de puentes y pavimentos de madera, en el taller mecánico de

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 7.—CORDOBA

El "Gramophone,"

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5.50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una. Aguas de Gramophone y de Odeón.

De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

CERVECERIA ALEMANA

Especialidad en helados, té y chocolates.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Pichones al Jerez con patatas

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Lotería Nacional

Madrid 28, 1.30 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

100.000 pesetas el 18.847
60.000 » el 28.268
20.000 » el 17.711

Los de 1.500 pesetas han correspondido á los siguientes:

16.171—20.224—2.279—12.204—27.921—31.427—18.732—23.109—17.588—35.133—5.706—38.006—26.883—16.526—14.696—22.458—15.326—8.496—17.373—37.584—36.184—631—29.868—29.726—33.056—38.446—38.704—18.427—12.245—38.666—27.118—26.586—37.587—14.790—29.695—26.505.
--

El Rey en Madrid

Madrid 28, 7.30 tarde.

Esta mañana, á las diez, llegó el Rey, en automóvil, á Madrid.

EL NORTE

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Constituida por escritura pública con arreglo á la legislación.

DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN

Capital social, 5.000.000 de pesetas

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

DON JOSÉ FURRIEL, CEBALLOS

OSARIO, NUMERO 88.—CORDOBA

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CORDOBA

PRIMERAS MATERIAS

ABONOS FLORIDA ESPECIALES

para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1.—CORDOBA

construir con sus productos nuevas barriadas obreras en Madrid.

Petición

Otra comisión de Astorga, en la que figuraban Gullón y García Prieto, ha visitado también á Maura para pedirle que sea incluida dicha ciudad entre las designadas para erigir en ellas monumentos conmemorativos de la guerra de la Independencia.

Congreso

Preside Dato. La Cámara está muy desanimada. Juran el cargo de diputado Gasset, Burell, Montero Villegas, Barroso y otros liberales. Acebo se lamenta de que no se paguen las indemnizaciones de terrenos expropiados para la construcción de carreteras.

El Ministro de Fomento le contesta que se ocupará de este asunto.

Vincenci trata de las bases para la celebración de la asamblea de primera enseñanza. Siguen varios ruegos y preguntas sin interés.

Continúa la discusión de la reforma electoral, siendo aprobado hasta el artículo segundo. Azcárate solicita que se reconozca el voto á las mujeres.

Como hay muy pocos diputados, ante el temor de que se pida una votación nominal, levántase la sesión.

Senado

Preside Azcárraga. Sardá censura la rebaja de los sueldos á los maestros de primera enseñanza.

El Ministro de Instrucción pública le contesta que esa medida es temporal y exigida por las circunstancias.

Navarro Reverter anuncia una interpelección sobre el asunto de la mina «Arrayanes».

Odon de Buen pide recursos para resolver la crisis obrera en Barcelona.

Se aprueba en definitiva el proyecto de colonización interior.

Es aprobado también el relativo á los puertos francos de Canarias, y se levanta la sesión.

Los demócratas

Madrid 29, 12.15 madrugada. La minoría demócrata se reunirá hoy para acordar la conducta que hay de seguir en el Parlamento.

Dícese que se opondrá á que se apruebe antes de la vacaciones el proyecto de Administración local.

De Marina

La comisión que estudia las reformas de Marina se ocupa de lo relativo á la jurisdicción central de la Armada.

Aprobación de proyectos. El Ministro de Instrucción pública ha declarado que el Gobierno procurará aprobar cuantos proyectos sea posible antes de las vacaciones parlamentarias.

Un impuesto

La subcomisión de Hacienda ha aprobado el impuesto sobre los naipes.

El proyecto de azúcares. La comisión de Presupuestos ha emitido informe favorable acerca del proyecto de azúcares, con las enmiendas aceptadas por Osmá.

Consejo de Ministros. A las 11.45 de la noche terminó el Consejo de Ministros celebrado en el domicilio de Maura.

Los consejeros trataron de las modificaciones propuestas al proyecto de Administración local y resolvieron varios expedientes de Fomento.

También se ocuparon de la conveniencia de que antes de las vacaciones quede aprobado el proyecto de azúcares, teniendo en cuenta que en Agosto principia la recolección de la caña.

Supóñese que también cambiaron impresiones acerca de nuestra intervención en la Conferencia de La Haya, en la que representará al Gobierno español un hijo de Maura, y de las contingencias que puede ocasionar el funesto desenlace que se teme de la enfermedad del Ministro de la Guerra.

Accidente desgraciado. Según comunican de Barcelona, en una fábrica de hilado de Gaullo reventó el tubo de una caldera en que jugaban varios niños, causando una horrible explosión.

El vapor se extendió por toda la fábrica, causando gran pánico.

Uno de los niños quedó dentro de la caldera, horriblemente calcinado; otros dos perecieron víctimas de extensas quemaduras, y también resultaron cinco obreros gravemente heridos.

Viaje suspendido. Es objeto de muchos comentarios la suspensión del viaje de los solidarios á Valencia.

El Gobernador de aquella provincia ha dicho al diputado Carnier que le consta que habrían ocurrido alteraciones de orden en el caso de que hubieran ido los solidarios.

El Gobierno estaba dispuesto á tomar medidas enérgicas para evitar desmanes, incluso la de ocupar á Valencia militarmente.



EL SEÑOR

D. FELIPE LUNA Y GOLMAYO

HA FALLECIDO A LOS 71 AÑOS DE EDAD

A LAS CINCO DE LA MAÑANA DEL DIA 28 DEL CORRIENTE

Su desconsolada viuda doña Antonia Luna Martínez; sus hijos doña Carolina, doña Antonia, don Felipe, doña María y doña Purificación; hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON PEDRO LOPEZ MORALES

FALLECIÓ EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1890

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con el mismo fin habrá dicho día en referida iglesia exposición solemne de S. D. M. en forma de jubileo.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro señor en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

